



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del 22 de octubre de 2021, se fija por el término de cinco (5) días hábiles para su notificación, las siguientes resoluciones:

- Resolución No. CJR21-0849 del 21 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por SILVIA BIBIANA ACEVEDO ORTIZ”
- Resolución No. CJR21-0851 del 21 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por MARÍA LUISA ACOSTA MONTAÑEZ”
- Resolución No. CJR21-0852 del 21 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por LUIS MIGUEL MARTÍNEZ MISATT”
- Resolución No. CJR21-0856 del 21 de octubre de 2021 “Por medio de la cual se resuelve el recurso de apelación interpuesto por KATHERINE YAREIDYS SANTANA GRANADOS”

Las Resoluciones se fijan en la Secretaría de esta Corporación y en la página web de la Rama Judicial. ([www.ramajudicialmov.co](http://www.ramajudicialmov.co)), link CONCURSOS Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena.

**MANUEL VIVES NOGUERA**  
Secretario